

## **Rehabilitación del Horno Alto Fase II**

### **Antecedentes**

El Alto Horno de Sestao ha sido ya objeto de una primera Fase de intervención para su consolidación y restauración, pero dadas las limitaciones presupuestarias se ocupó únicamente de un área determinada, coincidente con la que se encontraba en peor estado de conservación. En su declaración como Bien de Interés Cultural (B.I.C.) se especifica que el horno podrá ser rehabilitado con fines didácticos. De forma particular también se indica que el Edificio de control podrá ser reutilizado para este fin.

La compatibilidad de usos se respalda en el deseo de recuperar este importante ejemplo de arquitectura industrial, restaurándolo y adecuándolo para su visita sin que por ello pierda las cualidades y características que como gran obra de ingeniería ha tenido a lo largo de la historia. Para lograr este objetivo se han desarrollado diferentes estrategias que se describen a continuación.

### **Criterios sobre la intervención de restauración**

Esta segunda fase tiene por objeto completar y extender el tratamiento de consolidación a las zonas que no fueron objeto de intervención en la fase anterior, a excepción de la zona de las chimeneas que por ser una zona autónoma en aceptable estado de conservación y existiendo de nuevo limitación presupuestaria, se ha optado por posponer su restauración a sucesivas fases. La principal actuación tiene como objetivo restaurar el estado de la estructura metálica del Alto Horno y sus construcciones auxiliares mediante chorreo de la superficie y pintura con imprimación epoxídica. Se sustituirán elementos de cerrajería (barandillas, peldaños) que se encuentran en estado de demolición y se añadirán chapas perforadas similares a las existentes para adaptar las barandillas del itinerario accesible a los condicionantes del código técnico de la edificación. También se cubrirán con chapas de acero las naves que no han sido restauradas en la Fase 1 y se sustituirá el ladrillo y carpintería de la casa de máquinas. Respecto al nivel del suelo se eliminarán los estratos que pudieran estar contaminados, y se pavimentará marcando recorridos de futuras visitas. Se dotará a la instalación de dos ascensores, uno de ellos panorámico, y el otro para facilitar el acceso a las personas de movilidad reducida. Se prevé la colocación de señalética básica, que permita una vez acabada esta fase poner en funcionamiento con fines didácticos la parte restaurada.

El Instituto de Patrimonio Cultural Español tiene prevista una inversión que asciende a 2.484.720,00€

Así mismo se sugiere que en futuras fases de acondicionamiento se plantee la rehabilitación y adecuación del interior del horno. Para ello se deberá plantear la regeneración de las características originales de su pared interior de cara a una comprensión más real. Esta reconstrucción se realizaría solo en un porcentaje del perímetro de forma que también se pueda observar su estado actual. En las zonas no reconstruidas sí que practicaría una limpieza adecuada tal y como se describe en el siguiente apartado.

El acceso al interior del horno se realizaría sobre una plataforma de vidrio que permita apreciar los restos de la última fundición aún presentes en su fondo.